



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 703.- /

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE HONORARIOS, ANA CAMPOS CANDIA.

Laja, 09 de febrero de 2016

VISTOS:

- 1.- Solicitud de permiso especial con goce de honorarios N° 13 del 08.02.2016 autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Lo establecido en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales
- 3.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, permiso especial con goce de honorarios, correspondiente al año 2016, a Ana Campos Candia, Técnico Paramédico del Departamento de Salud Municipal de Laja, desde el 11 al 12 de febrero de 2016.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

DANITZA MORA GARCIA
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE (S)

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)